

EL EMPLEO: UN RETO GLOBAL DE POLÍTICA PÚBLICA*

Guadalupe ESPINOSA**

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *El crecimiento económico de México entre 1970 y 2010*. III. *Algunas reflexiones*. IV. *Recomendaciones*. IV. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

El panorama del empleo en el mundo durante los últimos años, revela serios desafíos. Algunos autores aseguran que el desempleo, los bajos salarios y la inestabilidad, son reconocidos como los más urgentes de resolver, por encima de la corrupción y otros problemas sociales que afectan a la mayoría de las sociedades.

El crecimiento de la población económicamente activa ha sido modesto, especialmente en las economías de altos ingresos. En consecuencia, la participación de la fuerza de trabajo ha disminuido, de manera más significativa en los países no europeos de altos ingresos. Esta disminución es una consecuencia de la depresión del mercado de trabajo que¹ hace que las personas desistan de buscar trabajo. Debido al bajo crecimiento de la población en Europa, las tasas de participación de la fuerza de trabajo prácticamente no varían en promedio (aunque pueden existir importantes variaciones según el país y el grupo de edad). En las economías emergentes la población económicamente activa ha crecido, pero el crecimiento de la población también

* Este trabajo es parte de una investigación que hicieron María Elena Cardero y Guadalupe Espinosa, para el Instituto Nacional de las Mujeres y la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM en 2010. Aunque esta investigación se orientó a la participación de las mujeres en el empleo y particularmente en el informal, el capítulo introductorio aborda algunos aspectos del empleo y el desempleo en el país, para caracterizar más adelante la participación de las mujeres en el empleo informal.

** Investigadora independiente.

¹ ILO, *An Update on Employment and Labor Market Trends in G20 Countries*, Informe de la OIT para la Cumbre del G20 en Seúl, Corea, Ginebra, OIT, noviembre 11 y 12 de 2010

ha sido importante, por lo que las tasas de participación de la fuerza de trabajo han tenido sólo pequeños incrementos.

Cuadro 1. Tasas de desempleo para 2009 y 2010 en países del G20.

	<i>Último periodo con información</i>	<i>Tasa de desempleo Último periodo con información de 2009</i>	<i>Tasa de desempleo Último periodo con información de 2010</i>	<i>Tasa de variación del desempleo</i>
Argentina	2o. trimestre	8.6	8.1	-0.5
Australia	3er. trimestre	5.7	5.4	-0.3
Brasil	agosto	8.5	7.2	-1.3
Canadá	3er. trimestre	8.4	8.3	-0.1
China+ ₋	2009	4.3		
Francia	agosto	9.2	9.8	0.5
Alemania	agosto	7.7	7.1	-0.5
India	2009	2.7		
Indonesia	1er. semestre	8.1	7.4	-0.7
Italia	agosto	7.5	8.4	0.9
Japón	agosto	5.0	5.1	0.1
Corea	agosto	3.8	3.9	0.1
México	2o. trimestre	5.1	5.3	0.2
Holanda	agosto	3.5	4.6	1.0
Rusia	agosto	8.6	7.8	-0.8
Arabia Saudita	2009	5.7		
Sudáfrica	2o. trimestre	23.4	25.3	1.8
España	agosto	17.7	20.0	2.3
Turquía	2o. trimestre	14.5	12.4	-2.1
Reino Unido	julio	7.4	7.8	0.4
Estados Unidos	3er. trimestre	9.2	9.8	0.6

FUENTE: OIT Ante un panorama laboral mixto para 2010, la OIT exhorta al G20 a poner más atención en el empleo. Comunicado de Prensa, Ginebra 2010.

En la región de América Latina,² el desempleo ha llegado a niveles muy altos y aunque en algunos países los salarios han mejorado, el ritmo de este aumento ha sido muy lento. La brecha de los salarios entre trabajadores calificados y no calificados es cada día mayor y los salarios de estos últimos han llegado a ser tan bajos que no pueden salir del círculo de la pobreza. El riesgo de perder el empleo es cada día mayor; sin embargo, cada vez me-

² Véase CEPAL, “Panorama social de América Latina”, *Progreso económico y social en América Latina*, BID.

nos trabajadores están asegurados contra esta eventualidad. Por otra parte, en toda la región se percibe un deterioro de los indicadores de la calidad del empleo, aumento del empleo informal³ y menos trabajadores cuyo empleo les da acceso a esquemas de seguridad social y/o de salud.

Las investigaciones sobre el empleo y el desempleo explican la situación desde diversos puntos de vista; a su vez, las recomendaciones de política pública son acordes a la forma de aproximación al problema. Se sostiene, por ejemplo, que la situación es el resultado de las privatizaciones y reformas comerciales que han provocado el desplazamiento de trabajadores de sectores manufactureros y buenos empleos públicos hacia sectores de baja productividad; asimismo, a la demanda creciente de trabajadores calificados debida a la globalización del comercio y el resultante desplazamiento de trabajadores no calificados con la consecuente caída de salarios de estos últimos; al incremento de la oferta de mano de obra, particularmente la femenina, etcétera.

En su conjunto, las investigaciones sugieren la necesidad de profundizar en los diagnósticos y privilegiar los efectos que tienen en el mercado laboral, no sólo en aspectos como las cuestiones macroeconómicas, reformas estructurales o cambios tecnológicos, sino también en las tendencias demográficas relacionadas con la participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral, así como en la migración que era considerada una de las salidas al problema del empleo y que, sin embargo, ahora se ve obstaculizada por la situación crítica de los Estados Unidos, ya que se ha detectado una significativa reducción en los flujos de población hacia aquel país.⁴

En este texto, se hace una breve reseña del crecimiento económico de México en los últimos años, para posteriormente, con información censal y las encuestas de empleo del INEGI, hacer un repaso sobre la manera en que se han manifestados los indicadores del empleo en las últimas dos décadas. Se parte de la premisa de que el trabajo es considerado un derecho humano, uno de los ejes de la integración social y una herramienta básica en contra de la pobreza. Sin embargo —y sin menospreciar el efecto de factores económicos externos— consideramos que los programas de desarrollo económico y social, no se han adecuado a las necesidades que han planteado el volumen, la estructura, la dinámica y la distribución de la población.

³ Freije, Samuel, *Causas, consecuencias y recomendaciones de política*, Venezuela, IESA-BID, 2003.

⁴ Samaniego, N., “La crisis, el empleo y los salarios en México”, www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam16/ECU001600604.pdf

II. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO ENTRE 1970 Y 2010

El crecimiento económico de México en los últimos años, ha sido moderado y se ha caracterizado por cambios drásticos y acelerados en la estructura económica. Entre 1970 y 1981 la economía creció en 6.8% y la tasa de desempleo en 2.9%, mientras que la población aumentó de 48 a casi 67 millones. A partir de entonces, el escenario cambió en nuestro país; el crecimiento medio cayó entre 2000 y 2010 a 2.1%, mientras que el desempleo aumentó hasta llegar a 4.9 en 2010; el Censo de Población de 1995 ya registraba más de 91 millones de habitantes.

En los censos de población se registra un aumento constante de la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la cual pasó 19.0 en 1970 a 33.3 en el censo de 2010.

Uno de los cambios drásticos que experimentó México en los años ochenta fue la apertura comercial, que trajo consigo, entre otros efectos, un crecimiento elevado de la importación de insumos para la producción, ocasionando la destrucción de cadenas productivas y de puestos de trabajo que se generaron durante la etapa de sustitución de importaciones. A este efecto negativo sobre el empleo, se sumó el originado en la modernización o eliminación de empresas productoras de bienes de consumo final atribuible a la competencia que ejercen los bienes importados de cualquier parte del mundo, dado que la mexicana es una de las economías más abiertas del mundo.

Un acercamiento más puntual a los datos oficiales sobre la dinámica del empleo nos revela que para el último trimestre del 2011, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI estima una población económicamente activa (PEA) de 49.5 millones de personas y una población ocupada (PO) de 46.8 millones de personas. Por su parte, el Censo de Población y Vivienda del 2010, registra una PEA de 44.7 y una PO de 42.7 millones de personas. Una diferencia significativa, aun considerando que en la ENOE la definición de la PEA sólo incluye a personas de 14 años y más, mientras que el Censo incluye en esta definición a la población de 12 años y más.

Para estimar la dinámica del crecimiento de la PEA y los retos que éste conlleva, es importante señalar que las cifras registradas diez años atrás, tanto del Censo de 2000 como con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo (previa a la ENOE) para este mismo año, se reportó en esta última, una PEA total de 39.6 millones y el Censo un total de 34.2 millones de personas. Es decir, la ENE registra un incremento de la población que se incorpora al mercado de trabajo de más de seis millones y el Censo un incremento de alrededor de diez millones de personas. En este caso, ambas fuentes incorpo-

ran a la población de 12 años y más. Pero también es destacable el aumento de la tasa de desempleo en ambas fuentes, en el Censo pasó de 1.3 a 4.5% y en las encuestas creció de 4.2 a 5.0%.

Cuadro 1. Población económicamente activa, población ocupada y desocupada en el Censo de Población y Vivienda, la Encuesta de Empleo y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Millones de personas.

	<i>Censo 2000</i>	<i>ENE 2000*</i>	<i>Censo 2010</i>	<i>ENOE 2011**</i>
Total PEA	34.2	39.6	44.7	49.5
Población ocupada	33.7	38.9	42.7	46.8
Población desocupada %	1.3	4.2	4.5	5.0

Fuente: INEGI.

* Trimestre abril-junio de 2000.

** Trimestre julio-septiembre de 2011.

La población ocupada también registra un aumento significativo en ambas fuentes, en el Censo 2010 el aumento que registra con relación al de 2000 es de aproximadamente nueve millones de personas, mientras que en las encuestas es de alrededor de siete millones, en cuya cifra posiblemente influye la no cobertura de la población entre doce y menos de catorce años de edad.

El crecimiento de la población ocupada registrado por el Censo del 2010 con respecto al Censo de 2000, se da principalmente en el sector de servicios, de 53.8 a 60.9%; en cambio, tanto en el sector primario como en el sector secundario, la proporción de la población ocupada disminuyó con respecto al año 2000: de 16.1 a 13.4 en el primero y de 27.7 a 24.4 en el segundo,⁵ como lo muestra el siguiente cuadro.

⁵ INEGI: ENE 2000- ENOE 2009. Cuestionario Ampliado Censo 2010.

Cuadro 2. México: Población ocupada por sectores de actividad
 (distribución porcentual). Censos 2000 y 2010.
 ENE/ENOE 200-2011

<i>Años</i>	<i>Censo 2000</i>	<i>ENE 2000</i>	<i>Censo 2010</i>	<i>ENOE 2011</i>
Total Sector de actividad económica (Millones de personas)	33.7	38.0	42.7	46.8
Primario Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5.3 (15.8)	6.7 (17.6)	5.7 (13.36)	6.7 (14.49)
Secundario Industria extractiva y de la electrici- dad, industria manufacturera. Con- strucción	9.4 (27.9)	10.8 (28.4)	10.4 (24.4)	11.1 (22.80)
Terciario Comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, transportes, comuni- caciones, correo y almacenamiento, servicios profesionales, financieros y corporativos, servicios sociales, servi- cios diversos, gobierno y organismos internacionales. No especificado	19.0 (56.3)	20.5 (54.0)	26.1 (60.87)	28.7 (62.8)

FUENTE: INEGI: ENE 2000-ENOE tercer trimestre 2011. Cuestionario Ampliado, Censo 2010.

Ya desde finales de los años ochenta, el sector servicios se transformó en el principal creador de empleos, en particular de puestos asalariados. Si bien este sector abarca actividades de alta productividad que ofrecen puestos de trabajo bien retribuidos, predominan en él las actividades de baja productividad y condiciones precarias de trabajo. Este aumento del empleo en las actividades terciarias se debe en parte a que las inversiones, sobre todo de las de capital nacional, tienden a concentrarse en el comercio y los servicios mucho más que en el pasado, debido a que la producción doméstica —agropecuaria e industrial— ahora compite con productos del exterior. Junto con lo anterior, las estrategias de sobrevivencia que realizan numerosos sectores de la población mexicana para contrarrestar la caída de los salarios reales y la insuficiente creación de empleos asalariados, ha dado lugar a un crecimiento inusitado de actividades de pequeña escala y del trabajo no asalariado, sobre todo en el comercio y en determinados servicios como la preparación de alimentos, actividades de reparación y transporte.

Hoy en día, el trabajo agropecuario sigue siendo una actividad numéricamente importante en la estructura ocupacional del país, ya que involucra a una de cada seis personas ocupadas; sin embargo, ha perdido importancia en términos de su aportación al producto nacional y a su capacidad para retener a las personas en el propio sector.

Se puede observar que el empleo ha crecido poco frente a la expansión de la PEA y las vías más accesibles de percepción de ingresos para importantes sectores de la población han sido el empleo informal o la emigración. Por otra parte, entre 2005 y 2011, los salarios reales en el empleo formal se han reducido, principalmente para las mujeres, mientras que en el trabajo informal han logrado permanecer estables.

De los aproximadamente 42.7 millones de personas ocupadas que registra el Censo 2010, solamente 28.8 millones de personas tienen una condición de asalariada, definidas como las *personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia trabajaron para un patrón o empleador del sector público o privado; y que reciben un pago, sueldo, salario o jornal. En esta categoría se encuentran los empleados, obreros, jornaleros, peones y los ayudantes con pago.*⁶

Cuadro 3. Proporción de población ocupada según ingresos declarados en el Censo 2000-2010 y en la ENE 2000-ENOE 2011.

<i>Ingresos según salarios mínimos</i>	<i>Censo 2000</i>	<i>Censo 2010</i>	<i>Ingresos según salarios mínimos</i>	<i>ENE 2000</i>	<i>ENOE 2011</i>
Hasta 1 salario mínimo	12.3	8.85	Hasta 1 salario mínimo	15.8	13.0
+ de 1 hasta 2 salarios mínimos	30.3	22.14	+ de 1 salario mínimo hasta 2	28.4	22.7
+ de 2 hasta 3 salarios mínimos	17.6	20.76	+ de 2 salarios mínimos hasta 3	18.3	21.3
+ de 3 a 5 salarios mínimos	14.0	18.63	+ de 3 salarios mínimos hasta 5	14.0	16.0
+ de 5 a 10 salarios mínimos	8.0	9.84	+ de 5 salarios mínimos	10.5	8.4
Más de 10 salarios mínimos	3.8	4.20			
No recibe ingresos	8.4	7.67	No recibe ingresos	10.0	8.6
No responde	5.4	7.9	No responde	3.0	10.0

FUENTE: INEGI: Censos 2000 y 2010. ENE 2000 y ENOE tercer trimestre 2011. En las encuestas no existe la desagregación de + de 10 salarios mínimos.

⁶ Glosario Censo 2010.

Aunque en diferentes proporciones, la población que obtiene como ingreso hasta un salario mínimo ha disminuido, al igual que la que está en la franja de más de uno hasta dos salarios mínimos. Si bien la información sobre los ingresos mayores a cinco salarios mínimos no es comparable —ya que se hacen agregaciones diferentes para una y otra fuente— es posible apuntar que, en la información censal estos ingresos han tenido un ligero repunte, no así en las encuestas. En los periodos observados, más del 60% de la población ocupada recibe ingresos sólo hasta por tres salarios mínimos y la población que no recibe ingresos por su trabajo se ha mantenido en promedio alrededor del 8%.

La dinámica demográfica y la pérdida de competitividad internacional de la economía nacional, han tenido mucho que ver con el desempleo que se ha acumulado en los últimos diez o quince años. Este desempleo es de carácter estructural, es decir, ocurre en una economía con bajos niveles de acumulación.

Cuadro 4. Población desocupada según sexo.
 Censo 2010, ENOE 2011

<i>Situación de actividad por sexo</i>	<i>CENSO 2010</i>	<i>ENOE 2011</i>
Población económicamente activa	44'701,044	49'577,700
Población ocupada	42'669,675	46'815,997
Población desocupada	2'031,369 (4.5)	2 761 703 (5.5)
<i>Hombres</i>		
Población económicamente activa	30'045,138	30'952,910
Población ocupada	28'447,257	29,283,838
Población desocupada	1'597,881 (5.3)	1'669,072 (5.4)
<i>Mujeres</i>		
Población económicamente activa	14'655,906	18'624,790
Población ocupada	14'222,418	17'532,159
Población desocupada	433,488 (2.9)	1'092,631 (5.9)

FUENTE: INEGI: Censos 2000 y 2010. ENOE, tercer trimestre de 2011.

El Censo 2010 registra más de dos millones de personas desocupadas, refiriéndose al término “desocupadas” como las personas de 12 y más años

*de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.*⁷ Las proporciones de la población desocupada que se obtuvieron a partir de la ENOE son más altas.

La normatividad internacional sobre el trabajo, a la que México ha estado tradicionalmente vinculada, ha establecido estándares mínimos bajo los cuales los países deberán sujetarse para la creación de empleo. Entre éstos se consideran el ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para los trabajadores y sus familias.

El Censo 2010 incluyó una pregunta para las personas asalariadas, indagando si recibía cualquiera de las siguientes prestaciones: servicio médico, aguinaldo, vacaciones pagadas, reparto de utilidades o prima vacacional, ahorro para el retiro y otras prestaciones. Un 62% de esta población recibe al menos una de estas prestaciones, siendo el aguinaldo el que lo recibe la mayor proporción de población, seguido por el servicio médico. Por su parte, la ENOE 2011 registró que de la población ocupada, más del 60% no contaban con esquemas de salud o de bienestar social (30.1 millones).

Hoy en día probablemente hay alrededor de 30 millones de mexicanos, que sin seguro de desempleo, se genera una ocupación en su domicilio, en el ambulante, en puestos fijos o semifijos, y en empresas formales en condiciones encubiertas de informalidad, en las cuales no reciben seguridad social ni las prestaciones laborales que establece la ley.

El hecho de que el trabajo constituya la fuente primordial de ingresos de la mayoría de las familias mexicanas, sin que exista seguro de desempleo, aunado a la carencia de ahorro, hace que los problemas ocupacionales de México se manifiesten, más que en aumentos en la tasa de desempleo abierto, en la precarización del empleo asalariado y no asalariado y en un número creciente de proveedores de ingreso en el hogar. Debido a la caída de los ingresos familiares, personas que hubieran podido dedicarse exclusivamente al estudio o a los quehaceres del hogar, han tenido que integrarse a la producción o venta de mercancías.

La proliferación de actividades de muy pequeña escala, el incremento del trabajo familiar sin pago y el trabajo asalariado a destajo, así como el aumento de la población trabajadora sin acceso a prestaciones, son muestras de la merma sufrida en la calidad de los empleos.

Este fenómeno, al que se ha denominado *informalización del empleo*, constituye la modalidad principal en que se ocupa de la fuerza de trabajo que no encuentra ocupación en el empleo formal. Otra de las manifestaciones de esta informalización del trabajo es el deterioro de sus condiciones

⁷ *Idem.*

laborales y de vida. Entre los asalariados ha aumentado el porcentaje de los que ganan poco, tienen relaciones de trabajo inestables y carecen de seguridad social y otras prestaciones, mientras que los trabajadores no asalariados ganan en promedio menos que los asalariados y también se encuentran al margen de la seguridad social.

Las fuentes censales del INEGI nos muestran que durante el periodo 2000-2010, la proporción de trabajadores asalariados se mantuvo prácticamente sin cambio, así como la de los empleadores (67.3 y 67.6 y 2.5 y 2.9 respectivamente). Entre los trabajadores por cuenta propia registra un aumento de un punto porcentual (23.0 y 24.2) y una disminución también de alrededor de un punto porcentual entre los trabajadores sin pago (4.5 y 3.2).⁸

La ENOE 2011 muestra algunas diferencias, ya que de los más de 46 millones de población ocupada que se registran en ese año, 63% son trabajadores asalariados, 4.6% están en la categoría de percepciones no salariales, los empleadores son también aproximadamente el 5%, el 23% es de trabajadores por cuenta propia, 6.5% son trabajadores no remunerados y el resto son categorías no especificadas y desocupadas.

El deterioro del empleo y de la productividad ha afectado a la población en general, pero de manera particular, a aquella que no tiene acceso a los mecanismos institucionales existentes. Al no tener alternativas ante la creación de empleo formal, estar desempleada y no tener ingresos ni protección social, esta población se inserta en la informalidad, fuera de los marcos legales y de las regulaciones y desempeñando actividades micro empresariales, asalariadas, por cuenta propia o como ayudantes familiares sin remuneración.

La información de la ENOE da cuenta de la manera que las actividades informales han proliferado en todos los sectores de la economía. Actualmente se calcula que aproximadamente 37% de la población ocupada está dentro del sector que la propia encuesta denomina “de los hogares” y que incluye el sector informal,⁹ el trabajo doméstico remunerado y la agricultura

⁸ Presentación de Resultados Censo 2010.

⁹ La definición del sector informal de la ENOE incluye a: “todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares. El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto *al hogar*, lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, susceptibles de culminar en un balance de activos y pasivos; el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio de los del hogar (por ejemplo, gastos de electricidad y teléfono, uso de vehículos, etcétera)”. El trabajo doméstico remunerado y la agricultura de subsistencia también se incluyen.

Cuadro 5. Población ocupada según tipo de unidad económica y condición de empleo formal e informal 2000, 2009, 2011. ENE/ENOE¹⁰

	2000				2009				2011			
	<i>Formal</i>		<i>Informal</i>		<i>Formal</i>		<i>Informal</i>		<i>Formal</i>		<i>Informal</i>	
Total de ocupados	13,668,483		24,545,635		15,406,954		27,979,548		16,738,965		30,165,290	
<i>Hombres</i>	8,598,782		16,459,733		9,456,352		17,671,301		10,390,408		18,981,688	
Empresas constituidas en sociedad y corporativas	5,108,377	60	922,268	5.6	5,343,760	57	1,081,904	6.1	5,950,186	57.3	1,089,469	5.7
Negocios no constituidos en sociedad	1,264,567	15	6,543,294	40	1,205,540	13	7,193,789	41	1,257,143	12.1	7,755,391	40.9
Privadas	108,324	1.3	130,121	0.8	158,523	1.7	133,310	0.8	169,388	1.6	134,670	0.7
Públicas	2,021,798	24	500,506	3	2,589,845	27	361,500	2	2,647,157	25.5	333,877	1.8
Empleo informal en empresas formales	8.096,189 (49)				8.770,503 (50)				9,313,407			
Sector informal ENOE	18,039	0.2	6,836,541	42	127,947	1.4	7,394,240	42	149,045	1.4	7,914,642	41.7
Trabajo doméstico remunerado +	26,022	0.3	166,337	1	22,206	0.2	142,369	0.8	24,683	0.2	157,753	0.8
Agricultura de subsistencia +	399	0	1,252,163	7.6	1,434	0	1,282,838	7.3	1,075	0.0	1,508,784	7.9
Total empleo informal de hogares	44,460		8,255,041		151,587		8,819,447		349,606		9,581,179	
Situaciones de carácter especial y no especificado	6,769	0.1	108,503		7,097	0	81,351	0	191,731	1.8	87,102	0.3
<i>Mujeres</i>	5,069,701		8,086,902		5,950,602		10,308,247		6,348,557		11,183,602	

¹⁰ Para esta estimación, siguiendo los criterios de la OIT, incluimos como *trabajadores informales* a todos aquellos que no cuentan con esquemas ni de salud ni de seguridad social como beneficios de su relación laboral. De manera que la cifra de informalidad incluye tanto a los trabajadores del sector informal identificados en la ENOE, como a los identificados con este criterio

Cuadro 5. Continuación

Empresas constituidas en sociedad y corporativas	2,359,360	48	534,097	6.6	2,671,303	45	532,312	5.2	2,979,764	46.9	460,216	4.1
Negocios no constituidos en sociedad	577,387	11.7	2,023,907	25.0	612,866	10	2,545,140	25	629,147	9.9	2,587,241	23.1
Privadas	229,236	4.6	103,504	1.3	350,122	5.9	214,611	2.1	328,269	5.2	194,685	1.7
Públicas	1,648,751	33	335,496	4.1	2,227,198	37	360,558	3.5	2,288,160	36.0	346,383	3.1
Empleo informal en empresas formales	2. 997,004 (37)				3. 652,621 (35)				3.588,525 (32.1)			
Sector informal ENOE	18,039	0.2	6,836,541	42	127,947	1.4	7,394,240	42	29,819	0.5	5,349,719	47.8
Trabajo doméstico remunerado +	120,870	2.4	1,386,228	17	68,441	1.2	1,655,324	16	42,561	0.7	1,881,261	16.8
Agricultura de subsistencia +	399	0	1,252,163	7.6	1,434	0	1,282,838	7.3	0	0.0	313,290	2.8
Total empleo informal de hogares	44,460		8,255,041		151,587		8,819,447		144,760	2.3	7,544,270	67.5
Situaciones de carácter especial y no especificado	4,653	0.1	29,745	0.4	1,248	0	53,000	0.5	50,837	0.8	50,807	0.5

FUENTE: ENE 2000, ENOE 2009, 2011 (tercer trimestre).

de subsistencia. Adicionalmente hay que señalar que 49.1% del empleo informal de los hombres y 32% del empleo informal de las mujeres, se realiza en empresas formales.

El empleo informal se ubica en mayor o menor medida en todos los tipos de unidades económicas. Obviamente, la mayor proporción se concentra entre los trabajadores por cuenta propia, las unidades no registradas y en los hogares. Sin embargo, la diversificación de la producción ha propiciado que cada vez más, se establezcan relaciones informales de trabajo con unidades empresariales registradas o formales.

La significativa proporción de población asalariada sin prestaciones sociales que reporta el Censo 2010, así como la registrada por la ENOE que no tiene acceso a ningún esquema de salud ni seguridad social a partir de su relación laboral, nos revelan que la informalidad es un fenómeno creciente y cada vez más importante en la medida que el empleo formal se reduce y las personas necesitan encontrar una manera de obtener un ingreso para sobrevivir.

III. ALGUNAS REFLEXIONES

En este contexto, el empleo formal se ha reducido prácticamente en todos los sectores de la economía y el resultado de esta reducción se ha traducido en un aumento en la informalidad y en la presencia de importantes retos para el desarrollo regional y del país de manera que las medidas de política económica y social que se adopten son muy importantes.

En general, la informalidad se puede reducir de manera eficiente, en la medida de que existan políticas públicas que apoyen la expansión del empleo formal, con la creación de empleos a través de la expansión de los sectores que lo producen, por ejemplo una política industrial adecuada con buenos incentivos para cada empleo; con la promoción de empleo entre pequeños empresarios pero que esté vinculada a la capacitación y a la simplificación de los trámites de registro; junto con la instrumentación de una buena política agrícola que promueva y apoye a este sector pueden ser instrumentos eficaces para diseñar una política de empleo que brinden oportunidades económicas, apoyos a los emprendimientos dentro de marcos legales, así como extender la protección social y alentar el diálogo social.

El marco en el que se define una política pública está dado a partir de las evidencias y percepciones que el Estado tiene sobre los problemas que afectan a los ciudadanos. El medio idóneo para cuantificar y calificar estas evidencias en el caso del empleo son los censos de población, los que con

la complementariedad de las encuestas de empleo proporcionan la información estadística cuantitativa y cualitativa para instrumentar las acciones más relevantes, reconocer a los grupos a los que deben ser dirigidas y cómo se entregan dichas acciones, modificar su orientación, posibilitar su evaluación, etcétera.

De ahí la importancia de que a partir de estas fuentes de información se puedan construir series históricas confiables, para lo que se requiere que mantengan un marco común de conceptos que puedan ser comparables a través de los años y que se incluya información particularmente sobre las variables socioeconómicas que puedan incidir en una mejor identificación de las necesidades de los grupos de personas.¹¹

IV. RECOMENDACIONES

- Una premisa básica para la creación de empleo formal es la del crecimiento económico, mientras que éste se propicie, se facilitará la creación de empleo formal, y con éste la incorporación de esta población a los esquemas de salud y bienestar.
- Crear mecanismos para que los trabajadores informales puedan incorporarse a esquemas de salud y bienestar, lo que implicaría reformas a los esquemas actuales, entre los que pudiera considerarse la creación de modelos de cofinanciamiento, lo que supondría una especie de regulación del trabajo informal, pero también requeriría de la respectiva asignación de recursos en el presupuesto de la nación.
- Se requiere ofrecer a los trabajadores informales, principalmente a los empresarios, el crédito y la correspondiente capacitación en gestión, y asistencia técnica en los campos de la gerencia. A todos, ya sea empresarios o trabajadores por su cuenta, ofrecerles la capacitación en tecnologías de información y otros campos que les permitan fortalecer sus capacidades y, como consecuencia, contar con un mayor potencial para emplearse y enfrentar las situaciones de riesgo que se presentan con mayor frecuencia a los trabajadores informales quienes no cuentan con un seguro de desempleo.
- Los esquemas de protección social y/o bienestar deben ser reformados para cubrir la totalidad de los riesgos de desempleo, accidentes de tra-

¹¹ En este sentido, por mencionar una pérdida importante, ha sido la de las características de la vivienda del hogar donde se levanta la Encuesta de Ocupación y Empleo, la que los usuarios confiamos se pudiera recuperar algún día.

bajo, jubilación, etcétera, de toda la población económicamente activa, tanto urbana como rural.

- Como se muestra en el texto, hay una gran cantidad de trabajadores informales dentro de la formalidad. Es necesario fiscalizar a estas empresas para que incorporen a todos sus trabajadores formales e informales a la seguridad social.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL, *The Informal Sector: What Is It, Why Do We Care, and How Do We Measure It?*, 2001, siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/CHI.pdf
- CABALLERO, M. N., *Incorporación de empresas del sector informal en la economía formal*, Documento interno, México, Servicio de Administración Tributaria, 2004.
- FREIJE, Samuel, *El empleo informal en América Latina y el Caribe: causas, consecuencias y recomendaciones de política*, Departamento de Desarrollo Sostenible División de Desarrollo Social, Serie Documentos de Trabajo Mercado Laboral Banco Interamericano de Desarrollo, 2001.
- HEYES, Jason (ed.), *Tackling unregistered work through social dialogue: Paper for the High Level Conference on Social Dialogue, and Local Development*, University of Birmingham, Reino Unido, Informe Final 2005-2007, Proyecto Unión Europea-OIT, 2007.
- HUSSMANN, R., “Defining and Measuring Informal Employment”, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo-Oficina de Estadística, 2004.
- INEGI, Encuesta Nacional de Empleo. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2004.
- , Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México, 2005-2008.
- , Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, México, 2008.
- LORÍA, E. y SÁNCHEZ A., *El empleo en México*, México, División de Posgrado de Economía, UNAM, Cuaderno de Trabajo, 2007.
- NEGRETE, Rodrigo, “El trabajo no protegido”, Presentación en el IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, Aguascalientes, INEGI, 2008.
- , “¿Por qué han sido bajas las tasas del desempleo abierto en México?: Una guía básica ilustrada”, *Revista de Información y Análisis*, INEGI, núms. 14 y 15, 2001.

- PORTES, A. y HALLER, W., *La economía informal*, Santiago de Chile, CEPAL, noviembre de 2004.
- RODARTE, R., “Experiencias en la medición del sector informal en México. Cultura y estadística geográfica”, *Revista de Información y Análisis*, INEGI, núm. 23, 2003.
- SAMANIEGO, Norma, *El crecimiento explosivo de la economía informal*, México, UNAM, Economía, vol. 5, núm. 13, 2009.
- OIT, “El dilema del sector no estructurado”, Conferencia Internacional del Trabajo, 78a. Reunión Ginebra, 1991.
- , “Decent Work and the Informal Economy”, Ginebra, VI Informe de la 90a. Conferencia Internacional del Trabajo, 2002.
- , “Employment Sector: Women and Men in the Informal Sector: A Statistical Picture”, 2002, disponible en <http://www.ilo.org/public/english/employment/infeco/download/menwomen.pdf>
- , “Conferencia Internacional del Trabajo”, Ginebra, Sesión 90 de 2002, VI Informe, Trabajo decente y economía informal, Punto 6 de la Agenda, 2002.
- , *Employment in the informal economy*, Integration working paper núm. 53, 2007, en www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/.../kilm07
- , *World of Work Report. Income Inequalities in the Age of Globalization*, Ginebra, 2008.
- PORTES, Alejandro *et al.* (eds.), *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore, Md., John Hopkins University Press, 1989.
- TOKMAN, Víctor, *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, noviembre de 2007.
- TREJO, J., *La ocupación en el sector informal. 1995-2003 INEGI*, México, INEGI, 2004.